



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020
Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de
Bucaramanga - INDERBU

INFORME DE GESTIÓN



inderbu

Instituto de la Juventud el Deporte y
la Recreación de Bucaramanga

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

INFORME DE GESTIÓN INDERBU SEGUNDO TRIMESTRE 2020

El Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga – INDERBU es el ente encargado de ejecutar proyectos de actividad física deportiva, recreativa y de desarrollo juvenil, inmersos en las líneas estratégicas “Calidad de Vida” y “Equidad e Inclusión Social” del Plan de Desarrollo vigente 2016-2019, que fue aprobado por extensión para la vigencia 2020.

Dentro de la línea “Calidad de Vida”, en el componente “Actividad Física, Educación Física, Recreación y Deporte”, se encuentran los programas, “Actividad Física y Salud: Bucaramanga Activa y Saludable”, “Deporte Formativo”, “Deporte y Recreación Social Comunitaria”, “Capacitación”, “Ambientes Deportivos y Recreativos” y “Deporte Asociado y Comunitario”.

Por otra parte, en la línea estratégica “Equidad e Inclusión Social” se encuentran los proyectos de “fortalecimiento de espacios y estructuras de desarrollo juvenil”, “prevención integral de flagelos juveniles”, “capacitación en competencias de inclusión laboral juvenil”, y “participación ciudadana juvenil”, inmersos en el componente “Los Caminos de la Vida”, y en el programa “Jóvenes Vitales”. Igualmente, los programas “Población con Discapacidad”, “Población Carcelaria y Pospensados” y “Víctimas del Conflicto Interno Armado”, se encuentran en el componente “Atención Priorizada y Focalizada a Grupos de Población Vulnerable” de esta línea.

Los anteriores programas se encuentran nutridos con los proyectos específicos para cada sector poblacional, que garantizan el derecho de las personas a la práctica de la recreación, el deporte y el desarrollo juvenil, reconociendo que constituyen un eje fundamental en la consolidación de una ciudadanía democrática concebida a partir de la inclusión social y cultural.

El presente informe contiene la ejecución de los proyectos con sus metas establecidas en el Plan de Desarrollo vigente, incluyendo cifras y porcentajes del segundo trimestre del 2020. Igualmente, incluimos todos y cada uno de los aspectos especificados en la ficha técnica establecida por el Honorable Concejo Municipal, para la elaboración de informes de gestión.

INFORMACION FICHA TÉCNICA

1. PRESUPUESTOS EJECUTADOS:

1.1. Toda la información sobre asignación presupuestal, ejecución, líneas estratégicas asociadas al Plan de Desarrollo Municipal, programas, metas, indicadores, se soportan en el documento adjunto en **Excel Plan de Acción con corte 30 de junio**. Igualmente, en el Informe de Gestión siguiente a la presente ficha, se describen los detalles o acciones de ejecución.

1.2. Detalle de la ejecución de las reservas
Ingreso

CÓDIGO PRESUPUESTO	FONDO CTA.	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	ADICIONES	PPTO. DEFINITIVO	RECAUDO ACUMUL. ANTERIOR	RECAUDO MES	TOTAL RECAUDO ACUMULADO	POR RECAUDAR	% INGRESO RECAUDADO
1.2.3.		OTROS RECURSOS DEL BALANCE	0	156.902.231,00	156.902.231,00	0	156.902.231,00	156.902.231,00	0	100,00
1.2.3.1.		RESERVAS PRESUPUESTALES	0,00	156.902.231,00	156.902.231,00	0,00	156.902.231,00	156.902.231,00	0,00	100,00
1.2.3.1.1.	L715	Recursos Ley 715 de 2001	0	34.365.108,00	34.365.108,00	0	34.365.108,00	34.365.108,00	0	100,00
1.2.3.1.2.	RP	Recursos Propios	0	122.537.123,00	122.537.123,00	0	122.537.123,00	122.537.123,00	0	100,00

Gasto

Código de Presupuesto	FONDO CTA.	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	ADICIONES	PPTO. DEFINITIVO	TOTAL CD ACUMUL.	TOTAL RP ACUMUL.	TOTAL OBLIG. ACUMUL.	TOTAL PAGOS ACUMUL.	PPTO. POR EJECUTAR
2.4.1.1.5		Ambientes Deportivos y Recreativos	0,00	156.902.231,00	156.902.231,00	156.902.231,00	156.902.231,00	0,00	0,00	156.902.231,00
2.4.1.1.5.1.	RP	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	0,00	122.537.123,00	122.537.123,00	122.537.123,00	122.537.123,00	0,00	0,00	122.537.123,00
2.4.1.1.5.1.	L715	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	0,00	34.365.108,00	34.365.108,00	34.365.108,00	34.365.108,00	0,00	0,00	34.365.108,00

1.3. Plan Operativo Anual de Inversiones POAI

Se anexa archivo Excel con el POAI ejecutado a 30 de junio de 2020

2. CONTRATOS PERTINENTES:

Los contratos pertinentes al segundo trimestre del 2020 se encuentran descritos en documento adjunto en Excel de nombre **Contratos Pertinentes abril-junio**, donde se incluye el link de publicación del contrato en el SIA Observa con todos los detalles de estudios previos, informes de ejecución, supervisiones, entre otros.

3. CONTRATOS SOPORTADOS CON VIGENCIAS FUTURAS:

El INDERBU no ha celebrado ningún contrato con vigencias futuras.

4. INFORMES DE INTERVENTORÍA

El INDERBU no ha realizado contratos de interventoría.

5. ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL ANUAL
Serán anexados al cierre de la vigencia 2020

6. INFORMES SEGUIMIENTO FINANCIERO

6.1. Cartera Clasificada por Edades y Concepto

TERCERO	VALOR CARTERA	EDAD DE CARTERA (DÍAS)	CONCEPTO
COOMEVA	136.393	671	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	272.786	668	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	407.163	520	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	271.442	494	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	135.721	416	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	661.116	566	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	544.542	455	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	1.896.822	231	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	758.729	201	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
SALUD TOTAL	327.044	603	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
SALUD TOTAL	840.970	570	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
NUEVA EPS	249.146	695	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
NUEVA EPS	54.777	648	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
NUEVA EPS	59.875	150	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
ARL POSITIVA	1.154.703	150	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
TOTAL	7.771.229		

6.2. Estado Persuasivo y Coactivo de la Cartera

Se realizó la transcripción y solicitud del reconocimiento de las prestaciones económicas de las incapacidades de los funcionarios a las Entidades Promotoras de Salud en los plazos establecidos en la ley. Se han enviado comunicaciones y derechos de petición a las EPS solicitando el pago de las incapacidades, las cuales se encuentran aprobadas y pendientes de pago por parte de la tesorería de estas entidades.

6.3. Inversiones Financieras

El INDERBU no posee inversiones financieras

7. GASTOS

7.1. Gastos de Personal

Código de Presupuesto	FONDO CTA.	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	CRÉDITOS	CONTRACRÉDITOS	PPTO. DEFINITIVO	TOTAL CD ACUMUL.	TOTAL RP ACUMUL.	TOTAL OBLIG. ACUMUL.	TOTAL PAGOS ACUMUL.	PPTO. POR EJECUTAR
2.1.1		GASTOS DE PERSONAL	2.226.672.100	62.000.000	24.000.000	2.264.672.100	1.127.940.753	1.127.940.753	974.114.087	898.520.578	1.136.731.347
2.1.1.1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1.479.152.400	0	0	1.479.152.400	639.338.932	639.338.932	639.338.932	639.338.932	839.813.468
2.1.1.1.1	RP	Sueldo Personal de Nómina	1.127.688.000	0	0	1.127.688.000	555.470.907	555.470.907	555.470.907	555.470.907	572.217.093
2.1.1.1.2	RP	Prima de Servicios	96.289.200	0	0	96.289.200	46.611.704	46.611.704	46.611.704	46.611.704	49.677.496
2.1.1.1.3	RP	Prima de Navidad	108.659.700	0	0	108.659.700	0	0	0	0	108.659.700
2.1.1.1.4	RP	Prima Vacacional	52.156.700	0	0	52.156.700	10.190.896	10.190.896	10.190.896	10.190.896	41.965.804
2.1.1.1.5	RP	Bonificación Servicios Prestados	32.746.100	0	0	32.746.100	25.838.547	25.838.547	25.838.547	25.838.547	6.907.553
2.1.1.1.6	RP	Bonificación por Recreación	6.237.400	0	0	6.237.400	1.226.878	1.226.878	1.226.878	1.226.878	5.010.522
2.1.1.1.8	RP	Indemnización Vacaciones en Dinero y Otros	41.187.200	0	0	41.187.200	0	0	0	0	41.187.200
2.1.1.1.10	RP	Intereses a las Cesantías	14.188.100	0	0	14.188.100	0	0	0	0	14.188.100
2.1.1.2		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	245.583.000	62.000.000	24.000.000	283.583.000	270.926.666	270.926.666	117.100.000	117.100.000	12.656.334
2.1.1.2.1	RP	Otros Servicios Personales	58.478.700	0	24.000.000	34.478.700	33.433.333	33.433.333	18.400.000	18.400.000	1.045.367
2.1.1.2.2	RP	Honorarios	187.104.300	62.000.000	0	249.104.300	237.493.333	237.493.333	98.700.000	98.700.000	11.610.967
2.1.1.3		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	197.630.800	0	0	197.630.800	87.678.542	87.678.542	87.678.542	58.572.300	109.952.258
2.1.1.3.1	RP	Fondo de pensiones	24.081.700	0	0	24.081.700	11.325.900	11.325.900	11.325.900	9.254.900	12.755.800
2.1.1.3.2	RP	Entidades Promotoras de Salud	76.632.600	0	0	76.632.600	36.677.700	36.677.700	36.677.700	29.940.800	39.954.900
2.1.1.3.3	RP	Cesantías	38.317.900	0	0	38.317.900	15.859.442	15.859.442	15.859.442	0	22.458.458
2.1.1.3.4	RP	Caja de Compensación Familia (4%)	58.598.600	0	0	58.598.600	23.815.500	23.815.500	23.815.500	19.376.600	34.783.100
2.1.1.4		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	304.305.900	0	0	304.305.900	129.996.613	129.996.613	129.996.613	83.509.346	174.309.287
2.1.1.4.1	RP	Fondo de Pensiones	116.183.300	0	0	116.183.300	55.726.500	55.726.500	55.726.500	45.501.500	60.456.800
2.1.1.4.2	RP	Entidades Promotoras de Salud	22.721.800	0	0	22.721.800	10.807.100	10.807.100	10.807.100	8.834.900	11.914.700
2.1.1.4.3	RP	Cesantías	79.916.600	0	0	79.916.600	30.840.613	30.840.613	30.840.613	2.615.446	49.075.987
2.1.1.4.4	RP	Riesgos Profesionales	12.236.000	0	0	12.236.000	2.848.900	2.848.900	2.848.900	2.333.200	9.387.100
2.1.1.4.5	RP	I.C.B.F. (3%)	43.948.900	0	0	43.948.900	17.863.600	17.863.600	17.863.600	14.533.700	26.085.300
2.1.1.4.6	RP	SENA (0.3%)	29.299.300	0	0	29.299.300	11.909.900	11.909.900	11.909.900	9.690.600	17.389.400

7.2. Gastos Generales

Código de Presupuesto	FONDO CTA.	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	CRÉDITOS	CONTRACRÉDITOS	PPTO. DEFINITIVO	TOTAL CD ACUMUL.	TOTAL RP ACUMUL.	TOTAL OBLIG. ACUMUL.	TOTAL PAGOS ACUMUL.	PPTO. POR EJECUTAR
2.1.2		GASTOS GENERALES	371.961.600,00	19.323.920,00	57.323.920,00	333.961.600,00	55.933.664,00	20.332.099,00	10.339.994,00	10.339.994,00	313.629.501,00
2.1.2.1		ADQUISICION DE BIENES	80.492.600,00	0	19.323.920,00	61.168.680,00	10.200.000,00	1.376.850,00	1.376.850,00	1.376.850,00	59.791.830,00
2.1.2.1.1	RP	Materiales y Suministros	4.969.900,00	0	0	4.969.900,00	4.800.000,00	763.250,00	763.250,00	763.250,00	4.206.650,00
2.1.2.1.2	RP	Papelaría y útiles de escritorio	18.688.000,00	0	3.979.920,00	14.708.080,00	0	0	0	0	14.708.080,00
2.1.2.1.3	RP	Impresos y Publicaciones	3.106.200,00	0	0	3.106.200,00	3.000.000,00	375.000,00	375.000,00	375.000,00	2.731.200,00
2.1.2.1.4	RP	Compra de Equipo	24.997.000,00	0	10.000.000,00	14.997.000,00	0	0	0	0	14.997.000,00
2.1.2.1.5	RP	Sistematización	14.831.700,00	0	0	14.831.700,00	0	0	0	0	14.831.700,00
2.1.2.1.6	RP	Servicio de Cafetería y Aseo	4.555.800,00	0	0	4.555.800,00	2.400.000,00	238.600,00	238.600,00	238.600,00	4.317.200,00
2.1.2.1.7	RP	Repuestos y Combustibles	9.344.000,00	0	5.344.000,00	4.000.000,00	0	0	0	0	4.000.000,00
2.1.2.2		ADQUISICION DE SERVICIOS	289.491.400,00	19.323.920,00	38.000.000,00	270.815.320,00	45.733.664,00	18.955.249,00	8.963.144,00	8.963.144,00	251.860.071,00
2.1.2.2.1	RP	Comunicaciones y Transportes	2.609.200,00	0	0	2.609.200,00	2.520.000,00	320.750,00	320.750,00	320.750,00	2.288.450,00
2.1.2.2.2	RP	Mantenimiento	4.969.900,00	0	0	4.969.900,00	4.800.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	4.939.900,00
2.1.2.2.3	RP	Vícticos y Gastos de Viaje	10.283.300,00	0	0	10.283.300,00	0	0	0	0	10.283.300,00
2.1.2.2.4	RP	Servicios Públicos	25.955.500,00	0	0	25.955.500,00	8.610.014,00	8.610.014,00	8.610.014,00	8.610.014,00	17.345.486,00
2.1.2.2.5	RP	Seguros	17.649.700,00	0	7.000.000,00	10.649.700,00	10.000.000,00	9.992.105,00	0	0	657.595,00
2.1.2.2.6	RP	Gastos Notariales y Judiciales	497.000,00	0	0	497.000,00	480.000,00	2.380,00	2.380,00	2.380,00	494.620,00
2.1.2.2.7	RP	Gastos Varios e Imprevistos	494.400,00	0	0	494.400,00	0	0	0	0	494.400,00
2.1.2.2.8	RP	Sentencias Judiciales	154.000.000,00	0	0	154.000.000,00	0	0	0	0	154.000.000,00
2.1.2.2.9	RP	Arrendamientos	31.062.000,00	0	31.000.000,00	62.000,00	0	0	0	0	62.000,00
2.1.2.2.10	RP	Capacitación	10.354.000,00	0	0	10.354.000,00	0	0	0	0	10.354.000,00
2.1.2.2.11	RP	Bienestar Social	21.968.500,00	0	0	21.968.500,00	0	0	0	0	21.968.500,00
2.1.2.2.12	RP	Salud Ocupacional	6.212.400,00	19.323.920,00	0	25.536.320,00	19.323.650,00	0	0	0	25.536.320,00
2.1.2.2.13	RP	Apoyo Actividad Sindical	3.435.500,00	0	0	3.435.500,00	0	0	0	0	3.435.500,00
2.1.2.3		IMPUESTOS TASAS Y ADMINISTRACION	1.977.600,00	0	0	1.977.600,00	0	0	0	0	1.977.600,00
2.1.2.3.1	RP	Impuestos Tasas y Administración	1.977.600,00	0	0	1.977.600,00	0	0	0	0	1.977.600,00

7.3. Transferencias

Código de Presupuesto	FONDO CTA.	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	CRÉDITOS	CONTRACRÉDITOS	PPTO. DEFINITIVO	TOTAL CD ACUMUL.	TOTAL RP ACUMUL.	TOTAL OBLIG. ACUMUL.	TOTAL PAGOS ACUMUL.	PPTO. POR EJECUTAR
2.1.3		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.038.000,00	0	0	32.038.000,00	32.038.000,00	17.737.536,00	17.737.536,00	17.737.536,00	14.300.464,00
2.1.3.1		TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO	32.038.000,00	0	0	32.038.000,00	32.038.000,00	17.737.536,00	17.737.536,00	17.737.536,00	14.300.464,00
2.1.3.1.1	RP	Cuotas de Fiscalización	32.038.000,00	0	0	32.038.000,00	32.038.000,00	17.737.536,00	17.737.536,00	17.737.536,00	14.300.464,00



7.4. Gastos de Inversión

Código de Presupuesto	FONDO CTA.	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	ADICIONES	CRÉDITOS	CONTRACRÉDITOS	PPTO. DEFINITIVO	TOTAL CD ACUMUL.	TOTAL RP ACUMUL.	TOTAL OBLIG. ACUMUL.	TOTAL PAGOS ACUMUL.	PPTO. POR EJECUTAR
2.4		GASTOS DE INVERSIÓN	9.310.819.284,00	156.902.231,00	21.000.000,00	21.000.000,00	9.467.721.515,00	3.318.096.637,00	3.058.066.761,00	1.468.213.366,00	1.468.213.366,00	6.409.654.754,00
2.4.1		INVERSIÓN	9.310.819.284,00	156.902.231,00	21.000.000,00	21.000.000,00	9.467.721.515,00	3.318.096.637,00	3.058.066.761,00	1.468.213.366,00	1.468.213.366,00	6.409.654.754,00
2.4.1.1		Actividad Física, Educación Física, Recreación y Deporte	7.633.705.689,00	156.902.231,00	21.000.000,00	21.000.000,00	7.790.607.920,00	2.907.374.574,00	2.751.838.847,00	1.283.293.366,00	1.283.293.366,00	5.038.769.073,00
2.4.1.1.1		Actividad Física y Salud "Bucaramanga Activa y Saludable"	1.741.514.610,00	0	21.000.000,00	0	1.762.514.610,00	566.800.000,00	522.892.771,00	392.700.000,00	392.700.000,00	1.239.621.839,00
2.4.1.1.1.1	L715	Vías Activas y Saludables	55.956.181,00	0	0	0	55.956.181,00	45.000.000,00	45.000.000,00	38.000.000,00	38.000.000,00	10.956.181,00
2.4.1.1.1.1.1	LINV	Vías Activas y Saludables	279.478.000,00	0	0	0	279.478.000,00	120.000.000,00	117.533.333,00	94.000.000,00	94.000.000,00	161.944.667,00
2.4.1.1.1.2	TCOL	Actividad Física	100.000.000,00	0	21.000.000,00	0	121.000.000,00	0	0	0	0	121.000.000,00
2.4.1.1.1.2.1	RPAL	Actividad Física	659.223.209,00	0	0	0	659.223.209,00	146.186.112,00	119.525.438,00	79.300.000,00	79.300.000,00	539.697.771,00
2.4.1.1.1.2.2	L715	Actividad Física	255.613.888,00	0	0	0	255.613.888,00	240.834.000,00	240.834.000,00	181.400.000,00	181.400.000,00	14.779.888,00
2.4.1.1.1.3	RPAL	Actividad Física	100.000.000,00	0	0	0	100.000.000,00	0	0	0	0	100.000.000,00
2.4.1.1.1.4	RPAL	Salones Comunes -Agoras	291.243.332,00	0	0	0	291.243.332,00	0	0	0	0	291.243.332,00
2.4.1.1.2		Deporte Formativo	2.187.917.322,00	0	0	21.000.000,00	2.166.917.322,00	768.200.000,00	717.726.184,00	432.038.637,00	432.038.637,00	1.449.191.138,00
2.4.1.1.2.1	L715	Juegos Estudiantiles	175.433.366,00	0	0	0	175.433.366,00	59.400.000,00	59.400.000,00	29.700.000,00	29.700.000,00	116.033.366,00
2.4.1.1.2.1.1	LIC	Juegos Estudiantiles	100.000.000,00	0	0	0	100.000.000,00	0	0	0	0	100.000.000,00
2.4.1.1.2.1.2	RPAL	Juegos Estudiantiles	293.002.025,00	0	0	0	293.002.025,00	7.500.000,00	7.494.079,00	0	0	285.507.946,00
2.4.1.1.2.2	TCOL	Juegos Estudiantiles	80.000.000,00	0	21.000.000,00	0	59.000.000,00	0	0	0	0	59.000.000,00
2.4.1.1.2.2.1	L715	Escuelas de Iniciación, Formación y Especialización Deportiva	32.800.401,00	0	0	0	32.800.401,00	15.000.000,00	15.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	17.800.401,00
2.4.1.1.2.2.2	LINV	Escuelas de Iniciación, Formación y Especialización Deportiva	500.000.000,00	0	0	0	500.000.000,00	208.500.000,00	196.000.000,00	129.760.000,00	129.760.000,00	304.000.000,00
2.4.1.1.2.2.3	RPAL	Escuelas de Iniciación, Formación y Especialización Deportiva	627.852.400,00	0	0	0	627.852.400,00	273.500.000,00	235.532.105,00	134.378.637,00	134.378.637,00	392.320.295,00
2.4.1.1.2.3	L715	Centros de Educación Física	299.442.730,00	0	0	0	299.442.730,00	204.300.000,00	204.300.000,00	126.200.000,00	126.200.000,00	95.142.730,00
2.4.1.1.2.3.1	RPAL	Centros de Educación Física	79.386.400,00	0	0	0	79.386.400,00	0	0	0	0	79.386.400,00
2.4.1.1.3		Deporte y Recreación Social Comunitaria	549.525.970,00	0	0	0	549.525.970,00	40.500.020,00	40.494.494,00	24.900.000,00	24.900.000,00	509.031.476,00
2.4.1.1.3.1	L715	Juegos Deportivos Comunitarios	181.437.805,00	0	0	0	181.437.805,00	0	0	0	0	181.437.805,00
2.4.1.1.3.1.1	RPAL	Juegos Deportivos Comunitarios	100.000.000,00	0	0	0	100.000.000,00	26.000.020,00	25.996.862,00	18.000.000,00	18.000.000,00	74.003.138,00
2.4.1.1.3.2	L715	Vacaciones Recreativas	55.658.500,00	0	0	0	55.658.500,00	0	0	0	0	55.658.500,00
2.4.1.1.3.2.1	RPAL	Vacaciones Recreativas	71.358.116,00	0	0	0	71.358.116,00	0	0	0	0	71.358.116,00
2.4.1.1.3.2.2	RFL7	Vacaciones Recreativas	18.504.370,00	0	0	0	18.504.370,00	0	0	0	0	18.504.370,00
2.4.1.1.3.3	L715	Festivales Recreativos Comunitarios	24.312.746,00	0	0	0	24.312.746,00	11.500.000,00	11.500.000,00	6.900.000,00	6.900.000,00	12.812.746,00
2.4.1.1.3.3.1	RFR	Festivales Recreativos Comunitarios	37.526.755,00	0	0	0	37.526.755,00	0	0	0	0	37.526.755,00
2.4.1.1.3.3.2	RPAL	Festivales Recreativos Comunitarios	60.727.678,00	0	0	0	60.727.678,00	3.000.000,00	2.997.632,00	0	0	57.730.046,00
2.4.1.1.4		Programa de Capacitación	33.506.417,00	0	0	0	33.506.417,00	0	0	0	0	33.506.417,00
2.4.1.1.4.1	L715	Proceso de Capacitación en Áreas Afines a la Actividad Física, la recreación y el Deporte	33.506.417,00	0	0	0	33.506.417,00	0	0	0	0	33.506.417,00
2.4.1.1.5		Ambientes Deportivos y Recreativos	2.895.185.370,00	156.902.231,00	0	0	3.052.087.601,00	1.531.874.554,00	1.470.725.398,00	433.654.729,00	433.654.729,00	1.581.362.203,00
2.4.1.1.5.1	L715	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	99.103.118,00	34.365.108,00	0	0	133.468.226,00	57.984.078,00	57.984.078,00	23.618.970,00	23.618.970,00	75.484.148,00
2.4.1.1.5.1.1	LDEP	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	291.954.000,00	0	0	0	291.954.000,00	0	0	0	0	291.954.000,00
2.4.1.1.5.1.2	RDL	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	5.422.757,00	0	0	0	5.422.757,00	0	0	0	0	5.422.757,00
2.4.1.1.5.1.3	RP	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	75.000.000,00	122.537.123,00	0	0	197.537.123,00	122.537.123,00	122.537.123,00	0	0	75.000.000,00
2.4.1.1.5.1.4	RPAL	Administración, Custodia y Mantenimiento de los Escenarios y Campos Deportivos del Municipio de Bucaramanga	2.423.705.495,00	0	0	0	2.423.705.495,00	1.351.353.353,00	1.290.204.197,00	410.035.759,00	410.035.759,00	1.133.501.298,00
2.4.1.1.6		Deporte Asociado y Comunitario	226.056.000,00	0	0	0	226.056.000,00	0	0	0	0	226.056.000,00
2.4.1.1.6.1	RPAL	Apoyo a iniciativas y Organismos Deportivos del Deporte Asociado	100.000.000,00	0	0	0	100.000.000,00	0	0	0	0	100.000.000,00
2.4.1.1.6.1.1	LINV	Apoyo a iniciativas y Organismos Deportivos del Deporte Asociado	32.893.000,00	0	0	0	32.893.000,00	0	0	0	0	32.893.000,00
2.4.1.1.6.2	LINV	Deporte y Recreación para Minorías Étnicas, Mujer y Equidad de Género	5.269.000,00	0	0	0	5.269.000,00	0	0	0	0	5.269.000,00
2.4.1.1.6.2.1	RPAL	Deporte y Recreación para Minorías Étnicas, Mujer y Equidad de Género	30.000.000,00	0	0	0	30.000.000,00	0	0	0	0	30.000.000,00
2.4.1.1.6.3	LINV	Apoyo a Iniciativas Comunitarias	7.894.000,00	0	0	0	7.894.000,00	0	0	0	0	7.894.000,00
2.4.1.1.6.3.1	RPAL	Apoyo a Iniciativas Comunitarias	50.000.000,00	0	0	0	50.000.000,00	0	0	0	0	50.000.000,00
2.4.1.2		Atención Priorizada y Focalizada a Grupos de Población Vulnerable	169.146.250,00	0	0	0	169.146.250,00	4.122.063,00	4.118.809,00	0	0	165.027.441,00
2.4.1.2.1		Población con Discapacidad	93.487.750,00	0	0	0	93.487.750,00	4.122.063,00	4.118.809,00	0	0	89.368.941,00
2.4.1.2.1.1	L715	Juegos Para-Municipales	83.487.750,00	0	0	0	83.487.750,00	0	0	0	0	83.487.750,00
2.4.1.2.1.1.1	RPAL	Juegos Para-Municipales	10.000.000,00	0	0	0	10.000.000,00	4.122.063,00	4.118.809,00	0	0	5.881.191,00
2.4.1.2.2		Población Carcelaria y Postpenados	32.263.400,00	0	0	0	32.263.400,00	0	0	0	0	32.263.400,00
2.4.1.2.2.1	L715	Juegos Deportivos Recreativos y Carcelarios	22.263.400,00	0	0	0	22.263.400,00	0	0	0	0	22.263.400,00
2.4.1.2.2.1.1	RPAL	Juegos Deportivos Recreativos y Carcelarios	10.000.000,00	0	0	0	10.000.000,00	0	0	0	0	10.000.000,00
2.4.1.2.3		Víctimas del Conflicto Interno Armado	43.395.100,00	0	0	0	43.395.100,00	0	0	0	0	43.395.100,00
2.4.1.2.3.1	L715	Deporte y Recreación a Víctimas del Conflicto	33.395.100,00	0	0	0	33.395.100,00	0	0	0	0	33.395.100,00
2.4.1.2.3.1.1	RPAL	Deporte y Recreación a Víctimas del Conflicto	10.000.000,00	0	0	0	10.000.000,00	0	0	0	0	10.000.000,00
2.4.1.3		Los Caminos de la Vida	607.967.345,00	0	0	0	607.967.345,00	169.100.000,00	66.742.105,00	34.420.000,00	34.420.000,00	541.225.240,00
2.4.1.3.1		Jóvenes Vitales	607.967.345,00	0	0	0	607.967.345,00	169.100.000,00	66.742.105,00	34.420.000,00	34.420.000,00	541.225.240,00
2.4.1.3.1.1	LINV	Fortalecimiento de Espacios, Estructuras y mecanismos de Desarrollo Social Juvenil	117.938.000,00	0	0	0	117.938.000,00	34.100.000,00	0	0	0	117.938.000,00
2.4.1.3.1.1.1	RPAL	Fortalecimiento de Espacios, Estructuras y mecanismos de Desarrollo Social Juvenil	14.847.812,00	0	0	0	14.847.812,00	10.000.000,00	0	0	0	14.847.812,00
2.4.1.3.1.2	LINV	Mejoramiento de la Participación Ciudadana Juvenil	36.036.000,00	0	0	0	36.036.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	0	0	24.036.000,00
2.4.1.3.1.2.1	RPAL	Mejoramiento de la Participación Ciudadana Juvenil	53.869.736,00	0	0	0	53.869.736,00	18.000.000,00	0	0	0	53.869.736,00
2.4.1.3.1.3	LINV	Procesos de Capacitación en Formación Integral Juvenil	135.622.000,00	0	0	0	135.622.000,00	55.500.000,00	15.250.000,00	8.920.000,00	8.920.000,00	120.372.000,00
2.4.1.3.1.4	LINV	Procesos de Prevención y Formación Juvenil	134.870.000									

8. INGRESOS

CÓDIGO PRESUPUESTO	FONDO CTA.	DESCRIPCIÓN	PPTO. INICIAL	ADICIONES	PPTO. DEFINITIVO	RECAUDO ACUMUL. ANTERIOR	RECAUDO MES	TOTAL RECAUDO ACUMULADO	POR RECAUDAR
1		INGRESOS	11.941.490.984,00	156.902.231,00	12.098.393.215,00	3.795.603.716,05	817.465.813,91	4.613.069.529,96	7.485.323.685,04
1.1		INGRESOS CORRIENTES	11.880.037.102,00	0	11.880.037.102,00	3.757.819.119,00	809.755.516,00	4.567.574.635,00	7.312.462.467,00
1.1.2		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11.880.037.102,00	0	11.880.037.102,00	3.757.819.119,00	809.755.516,00	4.567.574.635,00	7.312.462.467,00
1.1.2.1.	LDEP	Ley del Deporte (Ley 181/95 Impto. Espectáculos Públicos)	291.954.000,00	0	291.954.000,00	0	0	0	291.954.000,00
1.1.2.2.	LIC	Ley 1289 Impuesto Cigarrillo	100.000.000,00	0	100.000.000,00	0	0	0	100.000.000,00
1.1.2.4.	RP	Arrendamientos o Convenios de Uso de Escenarios Deportivos, Recreativos	70.000.000,00	0	70.000.000,00	12.903.080,00	0	12.903.080,00	57.096.920,00
1.1.2.5	RP	Otros Ingresos (Convenios, Inscripciones, Etc.)	5.000.000,00	0	5.000.000,00	555.000,00	75.000,00	630.000,00	4.370.000,00
1.1.2.6.	RPAL	Aportes del Municipio	8.630.671.700,00	0	8.630.671.700,00	2.876.890.568,00	438.445.284,00	3.315.335.852,00	5.315.335.848,00
1.1.2.7.	L715	Ley 715/01	2.602.411.402,00	0	2.602.411.402,00	867.470.471,00	371.235.232,00	1.238.705.703,00	1.363.705.699,00
1.1.2.8.		Convenios Interadministrativos	180.000.000,00	0	180.000.000,00	0	0	0	180.000.000,00
1.1.2.8.1.	TCOL	Coldeportes	180.000.000,00	0	180.000.000,00	0	0	0	180.000.000,00
1.2		RECURSOS DE CAPITAL	61.453.882,00	156.902.231,00	218.356.113,00	37.784.597,05	7.710.297,91	45.494.894,96	172.861.218,04
1.2.1.		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	61.453.882,00	0	61.453.882,00	37.784.597,05	7.710.297,91	45.494.894,96	15.958.987,04
1.2.1.1	RFL7	Rendimientos Financieros Inversión Ley 715	18.504.370,00	0	18.504.370,00	7.863.235,67	1.593.314,74	9.456.550,41	9.047.819,59
1.2.1.2	RFLD	Rendimientos Financieros Inversión Ley del Deporte	5.422.757,00	0	5.422.757,00	18.363,85	24.373,95	42.737,80	5.380.019,20
1.2.1.3	RP	Rendimientos Financieros Recursos Propios	37.526.755,00	0	37.526.755,00	29.902.997,53	6.092.609,22	35.995.606,75	1.531.148,25
1.2.3.		OTROS RECURSOS DEL BALANCE	0	156.902.231,00	156.902.231,00	0	156.902.231,00	156.902.231,00	0
1.2.3.1.		RESERVAS PRESUPUESTALES	0,00	156.902.231,00	156.902.231,00	0,00	156.902.231,00	156.902.231,00	0,00
1.2.3.1.1.	L715	Recursos Ley 715 de 2001	0	34.365.108,00	34.365.108,00	0	34.365.108,00	34.365.108,00	0
1.2.3.1.2.	RP	Recursos Propios	0	122.537.123,00	122.537.123,00	0	122.537.123,00	122.537.123,00	0

9. INFORME JURÍDICO DEL ESTADO DE LA ENTIDAD

A continuación, relacionamos el estado actual de los procesos judiciales a 30 de junio de 2020, en los que hace parte demandada el INDERBU:

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PRETENSION	ESTADO ACTUAL
DESPACHO: JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA RADICADO Nro.: 68001310500420190021901 MEDIO CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MOISES RUIZ RIVERO	INDERBU	CONTRATO REALIDAD 2008 - 2015	28 de febrero de 2020 REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO 5 de marzo de 2020 - AUTO AVOCA CONOCIMIENTO E INADMITE DEMANDA PENDIENTE: SUBSANACION DE LA DEMANDA



<p>DESPACHO: JUZGADO 02 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>RADICADO Nro.: 2019-226</p> <p>MEDIO CONTROL: ORDINARIO</p>	<p>JOSE EUSEBIO JAIMES OJEDA</p>	<p>INDERBU</p>	<p>CONTRATO REALIDAD 2009 - 2015</p>	<p>Junio 06 de 2019. Reparto y radicación de demanda.</p> <p>ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:</p> <p>Pendiente fijar fecha para audiencia art 77 CTP Y SS.</p>
<p>DESPACHO: JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>RADICADO Nro.: 2017-306</p> <p>MEDIO CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>GIOVANY GILBERTO PLATA PINTO.</p>	<p>INDERBU</p>	<p>CONTRATO REALIDAD 2008 - 2015</p>	<p>Agosto 28 de 2017. Reparto y radicación de demanda.</p> <p>ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:</p> <p>Al despacho para sentencia</p>
<p>DESPACHO: JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>RADICADO Nro.: 2017-302</p> <p>MEDIO CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>GLADYS CUELLAR MANRIQUE.</p>	<p>INDERBU</p>	<p>CONTRATO REALIDAD 2012 - 2015</p>	<p>Agosto 25 de 2017. Reparto y radicación de demanda.</p> <p>ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:</p> <p>AL DESPACHO PARA SENTENCIA</p>



<p>DESPACHO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD SANTANDER</p> <p>RADICADO Nro.: 2017-395</p> <p>MEDIO CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>ROBERTO RIQUELME PASSOW</p> <p>Q.E.P.D</p>	<p>INDERBU</p>	<p>ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>Marzo 30 de 2017. Reparto y radicación de demanda</p> <p>ESTADO ACTUAL DEL PROCESO: ENTRA AL DESPACHO PARA SENTENCIA.</p>
<p>DESPACHO: JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>RADICADO Nro.: 2018-161</p> <p>MEDIO CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>DIANA MARCELA QUIÑONEZ RIVIERA</p>	<p>INDERBU</p>	<p>CONTRATO REALIDAD 2013 - 2015</p>	<p>Abril 16 de 2018. Reparto y radicación de demanda.</p> <p>Octubre 02 de 2019 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE AL INDERBU</p> <p>Octubre 09 de 2019 Apelación de la parte demandante</p> <p>ESTADO ACTUAL DEL PROCESO: Pendiente RESOLVER APELACION</p>
<p>DESPACHO: JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>RADICADO Nro.: 2018-375</p>		<p>INDERBU</p>	<p>CONTRATO REALIDAD 2012 - 2015</p>	<p>Septiembre 13 de 2018. Recepción y radicación de demanda.</p> <p>Febrero 28 de 2020 SENTENCIA DE</p>



<p>MEDIO CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>MARIBEL OVIEDO RUEDA.</p>			<p>PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE AL INDERBU</p> <p>Marzo 11 de 2020 Apelación de la parte demandante</p> <p>ESTADO ACTUAL DEL PROCESO: Pendiente RESOLVER APELACIÓN</p>
<p>DESPACHO: JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>RADICADO Nro.: 2018-321</p> <p>MEDIO CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</p>	<p>HERIBERTO QUIJANO CADENA.</p>	<p>INDERBU</p>	<p>CONTRATO REALIDAD 2012 - 2015</p>	<p>Agosto 24 de 2018. Reparto y radicación de demanda.</p> <p>Julio 31 de 2019. SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA – FAVORABLE AL INDERBU.</p> <p>Agosto 26 de 2019. Apelación fallo de sentencia primera instancia – parte demandante.</p> <p>PENDIENTE: RESOLVER APELACIÓN</p>
<p>Despacho: JUEZ 14 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>Radicado Nro.: 2017-336</p> <p>Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho</p>	<p>ORLANDO RAMIREZ MARTINEZ.</p>	<p>INDERBU</p>	<p>CONTRATO REALIDAD 2012 - 2015</p>	<p>Agosto 17 de 2018. Reparto y radicación de demanda.</p> <p>PENDIENTE: REPROGRAMACION Audiencia de pruebas</p>



<p>Despacho: JUEZ 9 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>Radicado Nro.: 2018-363</p> <p>Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho</p>	<p>MARGI PATRICIA RUEDA SANDOVAL</p>	<p>INDERBU</p>	<p>CONTRATO REALIDAD 2014 - 2015</p>	<p>Septiembre 13 de 2018. Reparto y radicación de demanda.</p> <p>PENDIENTE: Fijar fecha Para audiencia inicial de fallo</p>
<p>DESPACHO: JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUACRAMANGA</p> <p>RADICADO Nro.: 2018-341</p> <p>MEDIO CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA</p>	<p>ELLA CECILIA MORENO RANGEL</p>	<p>INDERBU</p>	<p>ACCION DE REPARACION DIRECTA</p> <p>Hechos ocurridos en septiembre de 2016</p>	<p>Septiembre 08 de 2018. Reparto y radicación de demanda.</p> <p>ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:</p> <p>PENDIENTE AUTO QUE FIJE FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL DE FALLO</p>
<p>DESPACHO: JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUACRAMANGA</p> <p>RADICADO Nro.: 2014-004</p> <p>MEDIO CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA</p>	<p>LUIS GONZALO QUIROGA PARDO y OTRO</p>	<p>INDERBU</p>	<p>ACCION DE REPARACION DIRECTA</p> <p>Hechos ocurridos en el mes de octubre de 2011</p>	<p>Enero 16 de 2014. Reparto y radicación.</p> <p>Agosto 30 de 2018. Sentencia de primera instancia desfavorable al INDERBU.</p> <p>ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:</p> <p>FALLO DE PRIMERA INSTANCIA ADVERSO AL INDERBU. ARCHIVO DEFINITIVO.</p>



<p>DESPACHO: JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>RADICADO Nro.: 2014-375</p> <p>MEDIO CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA</p>	<p>SANTIAGO RODRÍGUEZ CRUZ</p>	<p>ICBF – ALCALDIA - INDERBU</p>	<p>ACCION DE REPARACION DIRECTA</p> <p>Hechos ocurridos en el mes de noviembre de 2012</p>	<p>Octubre 14 de 2014. Reparto y radicación de la demanda.</p> <p>Septiembre 27 de 2017. Sentencia de primera instancia ADVERSO AL INDERBU.</p> <p>PENDIENTE. PARA RESOLVER RECURSO DE APELACIÓN.</p> <p>M.P. JULIO EDISON RAMOS</p>
<p>DESPACHO: JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>RADICADO Nro.: 2015-147</p> <p>MEDIO CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA</p>	<p>ABSIE RINCON REYES</p>	<p>INDERBU</p>	<p>ACCION DE REPARACION DIRECTA</p> <p>Hechos ocurridos en el mes de octubre de 2012</p>	<p>Mayo 07 de 2015. Reparto y radicación de la demanda.</p> <p>ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:</p> <p>SE ENCUENTRA AL DESPACHO PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA</p>
<p>DESPACHO: JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>RADICADO Nro.: 2017-319</p> <p>CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO</p>	<p>INDERBU.</p>	<p>EDGAR VILLAMIZAR CARRERO</p>	<p>PROCESO EJECUTIVO (Pago de cánones de arrendamiento)</p>	<p>Agosto 23 de 2017 se radicó demanda</p> <p>ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:</p> <p>SE ENCUENTRA AL DESPACHO PARA RESOLVER RECURSO DE REPOSICION</p>



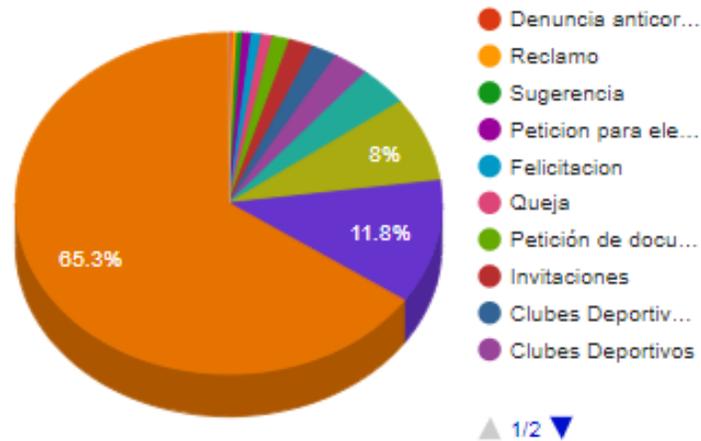
<p>DESPACHO: JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA</p> <p>RADICADO Nro.: 2015-121</p> <p>CLASE DE PROCESO: ACCION CONTRACTUAL</p> <p>DEMANDANTE: INDERBU.</p>	<p>INDERBU.</p>	<p>ORLANDO CASTELLANOS</p>	<p>RESTITUCION DE INMUEBLE (Cafetería Patinódromo Roberto García Peña)</p>	<p>Abril 22 de 2015 Radicación demanda</p> <p>Agosto 22 de 2017 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA A FAVORABLE AL INDERBU</p> <p>Septiembre 04 de 2017 Apelación de la sentencia de primera instancia parte demandada</p> <p>ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:</p> <p>SE ENCUENTRA AL DESPACHO PARA RESOLVER RECURSO DE APELACION DE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA</p>
--	-----------------	-----------------------------------	---	--

10. INFORME DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES

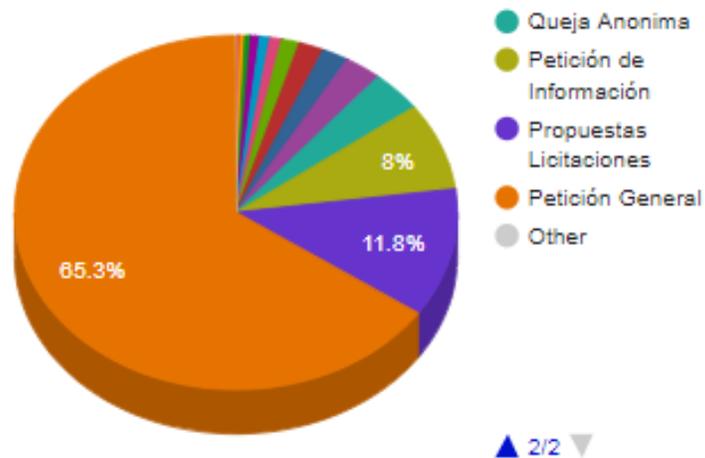
INFORME DE ATENCION AL CIUDADANO	
Ventanilla Única (Oficio o Ventanilla)	250
Página WEB	18
TOTAL DE PQRSD	268

TIPOS DE SOLICITUDES RECIBIDAS CON SUS CORRESPONDIENTES PORCENTAJES

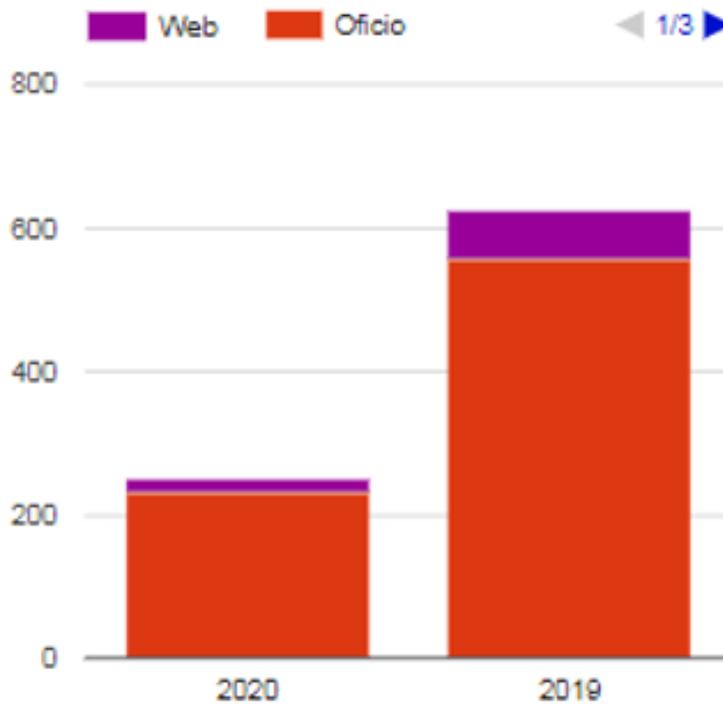
Tipos de Solicitudes



Tipos de Solicitudes



COMPARATIVO PQRSD ATENDIDAS 2019 Y A CORTE 30 DE JUNIO 2020



11. CASOS NO PREVISTOS

Desde el 20 de marzo, una vez se implementaron las medidas preventivas municipales frente a la contingencia del Covid-19 y posteriormente acatando las disposiciones nacionales, el INDERBU inició una serie de estrategias a través del uso de las TIC's para continuar atendiendo a la población bumanguesa entorno al fomento del deporte, la recreación y el sano esparcimiento en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se hace énfasis en la prevención, cuidado e importancia de mantener los hábitos y estilos de vida saludables durante el confinamiento en casa.

Sin embargo, es un hecho que el COVID-19 como enfermedad nueva de propagación mundial, implica que se afecte el desarrollo normal de ciertos proyectos que no habían iniciado, dadas las medidas que se debieron implementar como el cierre de casi todos los sectores productivos, colegios y universidades, el distanciamiento social, la implementación de protocolos de bioseguridad, entre otras muchas, implicaron que proyectos como, Juegos Deportivos y recreativos para población vulnerable (discapacidad, víctimas del conflicto, carcelarias), Casas de Juventud, CMJ, Vacaciones Recreativas, Cualificación del talento deportivo y Apoyo al deporte asociado, no pudieran iniciarse y ejecutarse en este tiempo.

12. AVANCE DEL SGC

Desde el año 2005 el INDERBU ha trabajado en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, primero bajo los parámetros de la norma NTCGP 1000:2004 y posteriormente con los requisitos de la Norma NTC GP 1000:2009.

En el año 2017 se retoma la idea de actualizar e implementar el Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015. En ese mismo año, con la expedición del Decreto Nacional 1499 de 2017 *“Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”*, la cual estableció la obligatoriedad de integrar los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad en un MODELO INTEGRADO DE PLANNECIÓN Y GESTIÓN (MIPG) con el objeto de *“dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad”*, el INDERBU inició el proceso de revisar, actualizar y crear las POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL para saber por dónde direccionar a la entidad, identificando puntos críticos, los productos y servicios que presta, la estructura organizacional, la planta de personal, manual de funciones y competencias laborales, el modelo de operación por procesos, mapa de procesos.

Dando aplicabilidad a los requerimientos de MIPG, el INDERBU se encuentra en proceso de apropiación e implementación de la Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, articulando y analizando los resultados de los seguimientos a la planeación estratégica institucional y la evaluación interna de gestión, aplicando las herramientas de autodiagnóstico de Gestión planteadas. Sin embargo, los resultados de la aplicación de la herramienta evaluativa FURAG arrojan que entre el 2016 y el 2018 hubo mejora, pasando de un 68% a un 75,6%.

A través de las políticas de Gestión se han adelantado actividades enfocadas a intervenir, suprimir, reemplazar, modificar, implementar, corregir y/o rectificar lo necesario para mejorar los procedimientos y servicios, en términos de políticas, manuales, planes, objetivos institucionales, además de los recursos humanos, técnicos, tecnológicos, físicos y/o económicos. Se ha realizado actualización del mapa de procesos, creación, modificación y/o ajuste de procedimientos, instructivos, formatos como parte de Gestión de la Calidad.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Dentro del fortalecimiento institucional se han enriquecido y ampliado los programas dirigidos a la comunidad del Municipio de Bucaramanga, se ha incrementado la participación del personal de planta para determinar las actividades a realizar en cada vigencia quedando consignadas en los planes institucionales, se adelantó el proceso de actualización del manual de funciones y competencias laborales, ajuste a la estructura organizacional. Otro de los aspectos que ha contribuido al fortalecimiento institucional es la integración de los diferentes comités mediante la conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual se estableció con la Resolución 124 del 20 de junio de 2018, atendiendo a los parámetros y normatividad del DAFP.

INDICADOR DE PRODUCTO	<p>Articulación, organización y empoderamiento de los jóvenes vinculados a través de la Plataforma de Juventud de Bucaramanga, en sesiones virtuales de reuniones ordinarias y extraordinarias, en la planeación de las elecciones del CMJ que después fueron postergadas para marzo del 2021. Incentivación a la participación en las capacitaciones virtuales de Colombia Joven.</p> <p>Comunicación y motivación a los delegados de la Plataforma para su participación en las convocatorias formuladas por Planeación y por el Honorable Concejo de Bucaramanga, para la socialización del Plan de Desarrollo.</p> <p>RECURSOS PROGRAMADOS: \$89.905 RECURSOS EJECUTADOS: \$12.000</p>
	<p>CMJ ELEGIDO Y APOYADO</p> <p>Proyecto que aunque fue registrado en el Plan de Desarrollo 2016-2019, es la Registraduría Nacional la encargada de ejecutar a nivel país. Las elecciones de los Consejos Municipales de Juventud CMJ fueron planeadas para el 2020 y se postergaron para el 2021 ante la emergencia sanitaria por pandemia.</p> <p>RECURSOS PROGRAMADOS: \$0 RECURSOS EJECUTADOS: \$0</p>
	<p>POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD ACTUALIZADA, IMPLEMENTADA Y MANTENIDA</p> <p>META: 1</p> <p>Fue aprobada en COMPOS en el año 2019 la política pública de juventud, quedando pendiente la presentación para aprobación ante el honorable Concejo Municipal.</p> <p>RECURSOS PROGRAMADOS: \$ 32.558 RECURSOS EJECUTADOS: \$0</p>

INDICADOR	META 2020	LOGRO
Número de jóvenes vinculados en los diferentes procesos democráticos de participación ciudadana.	500	1650

INDICADOR	META 2020	LOGRO
Número de Consejos Municipales de Juventud reactivados y mantenidos	1	0.6

INDICADOR	META 2020	LOGRO
Número de políticas públicas de juventud actualizadas y mantenidas.	1	1



CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL JUVENIL		
FUNDAMENTO	El INDERBU capacita y forma integralmente a los jóvenes del área urbana y rural entre 14 y 28 años de todos los estratos, sin distinción de clase social y con enfoque diferencial desarrollando acciones para formar jóvenes competentes en temas laborales, humanos, valores sociales y ambientales promoviendo las iniciativas de organización comunitaria juvenil.	
INDICADOR DE PRODUCTO	En el cuatrienio vincular 5.000 jóvenes en procesos de formación en diferentes competencias de inclusión laboral, social, valores humanos, ambientales y organización juvenil.	
META 2020	Capacitar 600 jóvenes	
META ALCANZADA	132	
ACTIVIDADES	<p>En el segundo trimestre se implementan clases virtuales didácticas y prácticas dirigidas por un licenciado en música, quien aprovecha recursos como tutoriales propios transmitidos por YouTube, WhatsApp, Zoom y Facebook, fomentando la expresión juvenil a través de la música. Genera espacios virtuales de encuentro e intercambio de avances en guitarra y técnica vocal, así como articulación musical con otros instrumentos como piano y saxofón.</p> <p>Se han capacitado jóvenes del sector rural en investigación y desarrollo de productos, desarrollo de marca y merchandising, para la comercialización de producción de miel y subproductos apícolas.</p> <p>Jóvenes de los corregimientos 1 y 2, recibieron capacitación en elaboración de pasta de tomate, para aprovechar la cosecha que no se pudo comercializar, transformado el tomate en un producto de conserva para introducir al mercado.</p> <p>Capacitación en marketing y diseño corporativo a un grupo de jóvenes recicladores del norte de Bucaramanga, para la conformación de una empresa solidaria.</p>	
RECURSOS	PROGRAMADOS: \$ 135.622	EJECUTADOS: \$15.250
	INDICADOR	META 2020
	Número de jóvenes vinculados en procesos de formación en diferentes competencias de inclusión laboral, social, valores humanos, ambientales y organización juvenil.	600
		LOGRO
		132

PROCESOS DE PREVENCIÓN Y FORMACIÓN JUVENIL	
FUNDAMENTO	Con este proyecto el INDERBU, implementa un proceso de prevención integral a través de mecanismos de comunicación estratégica como campañas de prevención, innovación de modelos pedagógicos y posicionamiento de nuevos estereotipos de comportamiento cultural y social.
INDICADOR DE PRODUCTO	En el cuatrienio implementar 10 procesos de comunicación estratégica mediante campañas de innovación para la promoción y prevención de flagelos juveniles.
ACTIVIDADES	<p>Para la vigencia 2020 la meta es de dos (2) procesos de comunicación estratégica implementados mediante campañas de prevención.</p> <p>PRIMERA CAMPAÑA: implementa las estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo psicosocial: Mediante el trabajo profesional adelantado por un psicólogo especialista en pedagogía de derechos humanos, el INDERBU a través de las TIC's, sensibiliza a los adolescentes y jóvenes sobre diferentes situaciones derivadas del confinamiento, como la ansiedad, depresión y violencia y frustración por el aislamiento social; la ansiedad que experimentan los jóvenes consumidores; Se trabajan estrategias para el afianzamiento de valores y sana convivencia, mediante la utilización de herramientas virtuales de atención psicosocial como conversatorios por Facebook Live, grupos de WhatsApp, encuentros por Zoom, . - Práctica del Boxeo Juvenil: la práctica de la disciplina del boxeo con acompañamiento psicológico que permite encausar modelos de comportamiento fundamentados en la tolerancia, el respeto y manejo de emociones en tiempo de cuarentena o aislamiento social como prevención de contagio de COVID-19. Se implementan estrategias virtuales como videos tutoriales de entrenamiento en casa. Se fomenta el uso de elementos fabricados por los mismos jóvenes. - Redes Sociales: Estrategia a través de nuestros canales institucionales Facebook, Instagram, Twitter, página web, sobre ocupación productiva del tiempo mediante la participación en la variada programación deportiva, recreativa y de promoción de la salud, así como estrategias comunicativas contra el tabaquismo, la depresión y campaña "No a la Droga". Igualmente, se han destacado fechas especiales exaltando la labor de docentes, madres y padres de familia que con el confinamiento en casa realizan de manera loable sus roles. <p>Se masifican las estrategias #QuedateEnCasa #SigamosloHaciendoBien #InderbuEnTuCasa en las redes sociales institucionales como Facebook, Instagram y Twitter con el propósito de ofrecerle al joven diferentes alternativas entorno a la actividad física divertida en familia. Se adelanta el enfoque de prevención a los</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA: CALIDAD DE VIDA

ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

A través de la recreación y la actividad física, el INDERBU propicia la integración comunitaria, la participación del núcleo familiar y la inclusión de diversos sectores, quienes se vinculan a las Recreovías convertidas en vías activas y todos los eventos de promoción de la actividad física ante la comunidad. Los ciclopaseos urbanos nocturnos y diurnos convocan a diversas organizaciones ciclistas y comunidad en general, permitiendo el redescubrimiento del paisaje urbano a bordo de las bicicletas, fomentando estilos de vida saludables y el cuidado del medio ambiente.

VÍAS ACTIVAS Y SALUDABLES	
FUNDAMENTO	<p>En las RECREOVÍAS, diversidad de actividades que promueven estilos de vida saludables con el ejercicio físico, la recreación e integración de la familia y su comunidad. Cada domingo el INDERBU realiza diversas jornadas de aeróbicos, recreación, tenis de mesa, fútbol tenis, juegos de mesa y autóctonos, espacios seguros para caminantes, ciclistas y patinadores, áreas específicas para los seguidores del deporte urbano y participación interinstitucional.</p>
ACTIVIDADES	<p>Segundo Trimestre: En el segundo trimestre del 2020, se implementan estrategias virtuales de atención a la comunidad a través de nuestros canales institucionales.</p> <p>Transmisión en directo todos los domingos en las mañanas a través de Facebook Live, con sesiones de aeróbicos para novatos, avanzados, adultos y rumba para todos en el programa RECREO-HOGAR.</p> <p>Se innova con programas especiales en fechas especiales para maestros, madres y padres de familia; se organizan montajes de set para la transmisión de programas en el coliseo Bicentenario con todas las medidas de bioseguridad.</p> <p>Primer Trimestre:</p> <p>RECREOVÍA CARRERA 27: Inició el domingo 9 de febrero de 2020.</p> <p>Se implementa un recorrido de aproximadamente 2.45 kilómetros, iniciando en la calle 10 y terminando en la calle 45. Una población fluctuante de aproximadamente 8.000 personas cada domingo.</p> <p>Variedad de aeróbicos: Dos tarimas fijas ubicadas en Glorieta del Caballo de Bolívar y parque de Los Niños, con actividad física musicalizada según la capacidad y habilidad de los participantes: rumba, gimnasia de mantenimiento, aeróbico de combate, movilidad articular, aeróbicos avanzados y batalla de ritmos.</p>

GRUPOS ACTIVIDAD FÍSICA: HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	
FUNDAMENTO	<p>En diferentes sectores de la ciudad, el INDERBU promueve la actividad física ante la comunidad, fomentando la cultura del ejercicio, el cuidado de la salud y la integración comunitaria entorno al fomento de estilos de vida saludables. Se realizan jornadas de aeróbicos en grupos fijos constituidos en las diferentes comunas de la ciudad, vinculando a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y población con discapacidad</p>
ACTIVIDADES	<p>Segundo Trimestre: En el segundo trimestre se implementan estrategias virtuales de orientación y acompañamiento a la comunidad en sus casas, mediante videos tutoriales, flyers, post y mensajes a través de WhatsApp, Facebook, Instagram, YouTube; implementando la estrategia #QuedateEnCasa #InderbuEnTuCasa, con rutinas, sesiones, orientaciones profesionales a la comunidad que fue vinculada presencialmente y ahora continúa y se amplía impactando al alcance de las redes sociales.</p> <p>Transmisiones en directo de lunes a domingo por Facebook Live institucional con programaciones variadas:</p> <p>Aeróbicos funcionales Actividad Física para todos en casa Rumba aeróbica Bici en casa Conversatorios Psicológicos: Interacción profesional con las familias en casa (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) en diálogo psicológico, sobre la convivencia, relaciones familiares, el buen ánimo, la felicidad, autoestima, apoyo en las labores en casa, autocuidado y la importancia del deporte para la salud mental y fortalecimiento del sistema inmunológico, entre otras temáticas.</p> <p>Charlas con profesionales de la salud: Sesiones especiales con orientaciones, recomendaciones y sesiones sobre la importancia de una adecuada nutrición, cuidado de la salud y disposición del cuerpo para la adecuada práctica deportiva. Profesionales de la salud en ramas como enfermería, nutrición y fisioterapia que orientan sobre la importancia de la actividad física en casa para preservar los estilos de vida saludables.</p> <p>Conversatorios deportivos: Diálogos con especialistas a nivel nacional e internacional sobre temáticas de deporte formativo, actividad física y los protocolos de bioseguridad para la reapertura de espacios deportivos.</p>



Festivales de integración: Se han realizado sesiones de aeróbicos en casa mediante la aplicación Zoom, propiciando el encuentro de la comunidad a través de las pantallas de celulares y computadores.

INDERBU de Cerca: En los conjuntos cerrados y otros sectores residenciales, ubicados en diferentes sectores como el Norte, Real de Minas y Provenza, los instructores del INDERBU llevan sonido y se ubican en las zonas comunes para dirigir sesiones de actividad física. Los residentes participan activamente realizando ejercicios desde sus ventanas, balcones y puertas, manteniendo los protocolos de bioseguridad.

Conjuntos: La Inmaculada, Club Norte, Colorados, San Gerardo, Altigracia, Palma Real, Los Sauces, Plazuela Real, Balcón del Tejar, Santa Mónica, Los Robles en Toledo Plata, La Tawara en Alfonso López, Torres de Verona en El Rocío, San Lorenzo en Provenza, Los Laureles y Fontana Real. **Total residentes: 6.000 aproximadamente.**

Población atendida estrategias virtuales: cerca de **20.000** cuentas de Facebook, con seguimiento en vivo de transmisiones Live en promedio de 200 hogares realizando simultáneamente la actividad física en vivo, culturizando a nuestros seguidores sobre la importancia de tener en casa los buenos hábitos y estilos de vida para el fortalecimiento de la salud.

Primer Trimestre:

GRUPOS DE ACTIVIDAD FÍSICA:

Desde el 11 de febrero y hasta el 14 de marzo, un total de 149 grupos permanentes, ubicados en las diferentes comunas de Bucaramanga, brindan todo un programa de hábitos y estilos de vida saludables, que incluye actividad física orientada y asesoría de profesionales en salud, nutrición, psicología y enfermería.

Se brindaron, hasta el 14 de marzo, de manera presencial en diferentes parques, canchas y salones comunales, jornadas de ejercicio físico con una intensidad de cinco a tres días a la semana, permitiendo la actividad física regular y constante, previniendo enfermedades no transmisibles derivadas del sedentarismo.

Así mismo, las personas que acudían a estos grupos regulares se beneficiaron con:

- ✓ Acompañamiento profesional en fisioterapia que guía el adecuado movimiento corporal,
- ✓ Asesoría en nutrición con concejos alimenticios
- ✓ Apoyo de enfermería ofreciendo gratuitamente la atención en medidas antropométricas y signos vitales



	POBLACIÓN ATENDIDA MENSUAL HASTA EL 14 DE MARZO: Aproximadamente 5.257 personas.
LOGROS: <ul style="list-style-type: none">• Utilización de las TIC's de manera ingeniosa e innovadora, para expandir y difundir la necesidad de fomentar en los bumangueses estilos de vida saludables a lo largo de todas las etapas de la vida.• Manifiesta la comunidad: se contribuye a la disminución de riesgos de enfermedades no transmisibles• Creación de un grupo de actividad física musicalizada que incluye población con discapacidad• Con el Plan Integral Zonal del Norte PIZ se incrementó el número de grupos atendidos en el sector Norte de la ciudad.• Creación de vínculo a través de redes sociales con la comunidad para impactar con las campañas y estrategias de la Alcaldía de Bucaramanga para la prevención de la propagación del COVID-19	
RECURSOS PROGRAMADOS: \$ 1.014.837	EJECUTADOS: \$ 360.359

INDICADOR	META 2020	LOGRO
Número de grupos comunitarios creados para la práctica de la actividad física regular.	25	104

DEPORTE FORMATIVO

A través de esta área el INDERBU promueve, difunde, apoya y realiza proyectos misionales de deporte formativo estipulados en la Constitución Nacional, en la Ley General del Deporte, “Ley 181 de 1995” y en el Plan Decenal del Deporte 2009-2019, correspondientes a las fases iniciales, fundamentales y principales de todo proceso de desarrollo deportivo. Durante el año 2020, se ejecutan los proyectos Juegos Deportivos Estudiantiles, las Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva, así como los Centros de Educación Física.

JUEGOS ESTUDIANTILES	
FUNDAMENTO	<p>Proyecto que busca Planear, organizar y desarrollar la fase municipal de los Juegos estudiantiles en el municipio de Bucaramanga, como semillero para fortalecer el desarrollo del deporte formativo en la ciudad</p> <p>Proyecto que incluye el desarrollo de los diferentes eventos, festivales y torneos que convocan la participación de estudiantes escolarizados vinculados a las Instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad, con fines formativos, de acuerdo a las directrices y lineamientos del Ministerio del Deporte.</p>
DIRIGIDO A	<p>Niños, niñas y adolescentes escolarizados, clasificados en las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación: 7 a 8 años • Pre-infantil: 9 a 10 años • Infantil: 11 a 12 años • Pre-juvenil: 13 a 14 años • Juvenil: 15 a 17 años
DEPORTES	Fútbol- Fútbol Sala, Microfútbol, Baloncesto, Voleibol, Atletismo, Natación, Ciclismo, Boxeo, Ajedrez, Tenis de Mesa, Judo, Gimnasia, Balonmano, Beisbol, Boccia, Karate, Lucha, Levantamiento pesas, taekwondo
INDICADOR	Número de estudiantes vinculados en competencias y festivales deportivos en los juegos estudiantiles.
META	8.000
POBLACIÓN ATENDIDA	<p>530 Estudiantes y entrenadores inscritos en los diferentes retos virtuales</p> <p>Más de 72.000 interacciones virtuales con la comunidad a través de reproducciones, comentarios y likes en las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter.</p>
ACTIVIDADES REALIZADAS	En el Segundo Trimestre se realizan diferentes retos deportivos virtuales que son ejemplo en las redes estudiantiles a nivel nacional, donde los colegios participan con sus estudiantes de acuerdo al deporte específico:



	<p>RETO DE FÚTBOL DE VEINTIUNAS: Con el Apoyo motivacional del futbolista profesional Julián Téllez y el periodista Tito Puccetti, participaron 28 instituciones educativas con 138 estudiantes.</p> <p>RETO FOTOGRÁFICO GESTO TÉCNICO DE TAEKWONDO: Se inscribieron 42 colegios con 73 estudiantes.</p> <p>RETO BALONCESTO: Con la motivación del campeón centroamericano Intercolegiados Hansel Atencia. Se inscribieron 12 equipos con 32 estudiantes y 12 entrenadores.</p> <p>RETO AJEDREZ: Se promocionó el evento con la campeona centroamericana de ajedrez María Paula Hernández egresada del Instituto Técnico Superior Dámaso Zapata. Se han inscrito 8 equipos con 24 estudiantes y 8 Entrenadores. Inscripciones abiertas.</p> <p>PRÓXIMOS RETOS: Se adelanta planeación de más retos deportivos y recreativos en lazo, ciclismo, judo, karate do, voleibol y patinaje.</p> <p>Conferencia virtual con el profesor Fabio Villafradez el día 7 de mayo por Facebook Live “vivencias del proceso deportivo desde Intercolegiados hasta el nivel internacional” con asistencia de 133 personas conectadas.</p> <p>Conferencia virtual con el profesor Norberto Peluffo el día 21 de mayo “Testimonios en su vida deportiva y consejos a los jóvenes deportistas y entrenadores” con asistencia de 110 personas conectadas por Facebook Live.</p> <p>Primer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hasta antes de las medidas de confinamiento en casa a nivel nacional, se asesoró a los profesores de las instituciones educativas a iniciar la revisión y depuración de sus datos, para ser incluidos en la plataforma una vez el Ministerio del Deporte disponga de dichos medios. ✓ Promoción y motivación a las instituciones educativas a través de correos electrónicos, redes sociales, llamadas telefónicas y WhatsApp, para que se inscriban una vez se habilite la plataforma. ✓ Proceso de planeación, organización y estructuración de los juegos, esperando lineamientos y directrices del Ministerio del Deporte. 	
<p>INSTITUCIONES PARTICIPANTES</p>	<p>60 Instituciones educativas entre públicas y privadas</p>	
<p>RECURSOS</p>	<p>PROGRAMADOS: \$648.435 EJECUTADOS \$66.894</p>	
<p style="text-align: center;">INDICADOR</p>		
<p>Número de estudiantes vinculados en competencias y festivales deportivos en los juegos estudiantiles.</p>	<p style="text-align: center;">META 2020 8.000</p>	<p style="text-align: center;">LOGRO 530</p>

ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA	
FUNDAMENTO	Programa educativo extracurricular, implementado como estrategia para la formación integral de los niños y jóvenes entre los 6 y 13 años del Municipio de Bucaramanga. Están orientadas en procesos pedagógicos derivados de planes extracurriculares acordes a la edad y a las etapas del proceso de formación deportiva; estructurando la base de sustentación para la proyección hacia la práctica deportiva competitiva y de altos logros, así como el fortalecimiento de valores para la consolidación de proyectos de vida.
DIRIGIDO A:	Niños (as) y jóvenes entre los 6 y los 13 años de edad
INDICADOR	Número de niñas, niños y adolescentes vinculados en las escuelas de iniciación, formación y especialización deportiva.
META	1.000
POBLACIÓN ATENDIDA	1.869 Niñas, niños y adolescentes de 6 a 13 años.
ACTIVIDADES REALIZADAS	<p>Segundo Trimestre: INDERBU EN TU CASA: Con las medidas de confinamiento por prevención ante el COVID-19, se implementan, para el segundo trimestre, estrategias audiovisuales a través de medios virtuales como Facebook, Instagram, aplicaciones grupos de WhatsApp, correos electrónicos, entre otros, impactando una población de aproximadamente 4.156 contactos.</p> <p>Transmisiones Facebook Live Escuelas de Formación Deportiva: Clases en vivo en un horario definido dentro de la parrilla de programación del Facebook institucional del INDERBU, donde los instructores, fisioterapeuta y equipo psicosocial, imparten clases prácticas e innovadoras sobre fundamentos deportivos de diferentes disciplinas, actividades lúdicas y recreativas en casa, que fomentan la importancia de la actividad física adecuada y el disfrute del tiempo en familia, para afianzar lazos de afecto, tolerancia y respeto entre padres e hijos.</p> <p>Videos tutoriales profesionales de Escuelas de Formación Deportiva: Videoclips con alta calidad de producción para visualizar la correcta práctica y técnica deportiva de las diferentes disciplinas por parte de los niños en casa.</p> <p>Festivales Lúdicos y Recreativos: Integración de los niños y niñas inscritos en el proyecto a través de actividades recreativas y circuitos de habilidades motrices, que se logran realizar a través de la aplicación Zoom.</p>

Atención directa y permanente a grupos internos de WhatsApp:

Los entrenadores, psicólogos y fisioterapeutas realizan videos tutoriales, folletos, flyers, guías, instructivos, evaluaciones, encuestas, sobre temas generales y específicos de acuerdo al deporte en el que se encuentran inscritos los niños, los cuales se comparten en los diferentes medios que propicia el uso de las nuevas tecnologías de información y la comunicación, difundiendo cada día contenidos diferentes como:

- Rutinas de ejercicios técnicos
- Patrones básicos de movimiento.
- mejoramiento del control corporal por medio
- Ejercicios cerebrales-distracción mental
- Circuito trabajo físico, corporal, y fortalecimiento abdominal
- Coordinación óculo-manual, óculo-pedal, agilidad-flexibilidad.
- Fortalecimiento valor de la solidaridad-Disciplina-Tolerancia
- Calentamiento y Estiramiento-movilidad articular en general
- Actividades complementarias para activación en casa
- Actividad física según el curso de vida
- Pacto de convivencia-normas de comportamiento-
- Importancia del deporte
- Autocuidado, de la salud y estado físico,
- Juegos predeportivos
- Proyecto de vida entre otros.

Primer Trimestre:

Desde inicios de febrero y hasta el 20 de marzo, las Escuelas de Formación Deportiva del INDERBU llegaron presencialmente a 16 comunas y un corregimiento.

Con 20 disciplinas deportivas, dentro de las que se cuenta matro-natación (natación para bebés de 1 a 3 años) y escuela especial para niños con discapacidad.

20 DISCIPLINAS DEPORTIVAS: incluidas Matronatación+Escuela Especial

Natación	Taekwondo	Baloncesto	Balonmano
Matronatación (bebés 1 a 3 años)	Karate do	Fútbol	Softbol
Patinaje	Lucha olímpica	Fútbol sala	Atletismo
Porrismo	Levantamiento pesas	Microfútbol	Ciclismo
Ajedrez	Judo	Voleibol	Especial Discapacidad

Con entrenadores profesionales en educación física, cultura física y deporte, actividad física, y profesionales en psicología, fisioterapia y nutrición, brindando todo un programa de desarrollo integral en niñas, niños y adolescencia a través



	<p>de la orientación, aprendizaje, y práctica de habilidades, con múltiples experiencias motrices y deportivas, mediante un trabajo interdisciplinario en los órdenes del fomento educativo, el progreso técnico deportivo, mantenimiento de salud física y mental de los niños.</p> <p>Grupo Psicoorientador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuela de Padres - Escuelas pedagógicas en los entrenamientos - Apoyo psicológico y acompañamiento psicosocial a las familias. <p>Trabajo Fisioterapéutico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración física, reflejos y formación ósea, equilibrio y estabilidad - Se realizan remisiones para que los niños sean tratados por su servicio de salud. <p>Aplicación Test: A través de la aplicación de diferentes pruebas de valoración se busca evaluar los componentes de la condición física tales como resistencia muscular, fuerza y flexibilidad entre otros.</p>		
LOGROS EXITOSOS	<p>Los padres de familia y niños evidencian la realización de los temas y retos enviando videos, fotografías y mensajes sobre la puesta en práctica de los ejercicios a su entrenador, psicólogo o fisioterapeuta.</p> <p>Se mantienen canales de comunicación con la comunidad para llegar con mensajes institucionales de prevención y autocuidado ante el COVID-19.</p>		
RECURSOS	PROGRAMADOS: \$1.160.652 EJECUTADOS \$446.532		
INDICADOR		META 2020	LOGRO
Número de niñas, niños y adolescentes vinculados en las escuelas de iniciación, formación y especialización deportiva.		1.000	1.869

CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA	
FUNDAMENTO	<p>Propuesta innovadora, que reposiciona la educación física en la básica primaria ofreciendo a estudiantes de preescolar y primaria una educación más amplia y productiva, buscando fortalecer los procesos de desarrollo motor en la primera infancia e infancia, posibilitando nuevas oportunidades de aprendizaje relacionadas con el desarrollo de su cuerpo, así mismo, propicia la reflexión en los estudiantes desde sus inicios escolares sobre la importancia de tener una salud óptima y estilos de vida saludables.</p>

<p>ACTIVIDADES</p>	<p>Segundo Trimestre:</p> <p>INDERBU EN TU CASA</p> <p>Con el confinamiento en casa como mecanismo de prevención ante el COVID-19, se implementan estrategias novedosas mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Se beneficia a 74 instituciones educativas públicas y jardines infantiles del sistema de ICBF. Los monitores del INDERBU, realizan videos tutoriales, folletos, flyers, guías, instructivos, evaluaciones, encuestas, sobre el desarrollo de la educación física de base de acuerdo a las necesidades de cada grado escolar, produciendo material desde grado 0 hasta Quinto de primaria, los cuales se comparten con las instituciones (coordinadores, rectores y directores de aula) a través de diferentes medios como (WhatsApp, Instagram, Twitter, correos electrónicos, Facebook, etc.). Las instituciones, que han establecido estudio virtual, comparten con sus estudiantes el material pedagógico y a su vez retroalimentan las actividades realizadas por los niños enviando los videos y tareas a los monitores del INDERBU.</p> <p>Población impactada virtualmente: 3.200 niños incluidos sus núcleos familiares.</p> <p>Temáticas de los contenidos audiovisuales y escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación dinámica general • Coordinación óculo manual • Trabajo con elementos • Mejoramiento de la coordinación • Hábitos saludables • Esquema corporal • Equilibrio dinámico y estático • Orientación espacial • Coordinación dinámica segmentaria • Temporalidad • Actividades lúdicos-deportivos • Juegos colectivos • Coordinación global • Movimientos de locomoción • Habilidades coordinativas • Motricidad fina y gruesa entre otros. <p>CAPACITACIÓN DOCENTES DE AULA: A través de talleres y asesorías se les brinda herramientas básicas para que realicen las clases de educación física con elementos y conceptos académicos sobre la educación física de base. Beneficiados 368 Profesores de las instituciones educativas</p> <p>FESTIVALES DE HABILIDADES: Integración de los niños y niñas inscritos en el proyecto a través de actividades recreativas y circuitos de habilidades motrices a través de la aplicación Zoom.</p>
--------------------	---



	Primer Trimestre Hasta el 20 de marzo, se beneficiaron 3.500 estudiantes de 74 instituciones educativas públicas de básica primaria y preescolar de Bucaramanga, con los 15 Centros de Educación Física del INDERBU, proyecto pedagógico donde se desarrolla todo un plan curricular durante las clases de educación física en las jornadas académicas.	
LOGROS EXITOSOS	Algunos padres de familia y docentes de aula evidencian la realización de los temas y retos enviando videos y mensajes sobre la práctica de los ejercicios por parte de los niños. Se mantienen canales de comunicación con la comunidad para llegar con mensajes institucionales de prevención y autocuidado ante el COVID-19.	
RECURSOS	PROGRAMADOS: \$ 378.829	EJECUTADOS: \$ 204.300
	INDICADOR	META 2020
	Número de estudiantes en edad pre - escolar y escolar vinculados a los procesos de educación física.	1.000
		LOGRO 3.500

DEPORTE Y RECREACIÓN SOCIAL COMUNITARIA

A través de esta área el INDERBU llega a diversos sectores poblacionales como campesinos de todas las edades, población con capacidades especiales, empleados, adultos mayores y deportistas de los barrios y comunas, propiciando la integración y sana utilización del tiempo libre con actividad deportiva y recreativa.

JUEGOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	
FUNDAMENTO	Brindar espacios de integración de convivencia y de socialización a la comunidad en general, a través de la realización de actividades deportivas y recreativas que propicien el aprovechamiento del tiempo libre.
ACTIVIDADES	En el segundo trimestre , en virtud a las medidas de confinamiento en casa como medida de prevención ante la pandemia, así como la apertura gradual de ciertos sectores productivos y la posibilidad de realizar ejercicio físico al aire libre en ciertos horarios, se implementan estrategias virtuales para la participación comunitaria en eventos deportivos y se realizan otros con las debidas medidas de bioseguridad:



	<p>Festival Online de ajedrez comunitario: A través de la aplicación Lichess se realizó el primer festival online de ajedrez con la participación de 32 ajedrecistas amateur de la rama masculina y femenina.</p> <p>Festivales de circuitos comunitarios: Tres circuitos deportivos para la participación comunitaria, implementados al aire libre, donde de manera individual los residentes de los sectores Jardines de Altigracia, Colseguros Norte y El Rocío realizaron pruebas de atletismo y habilidades motrices, manteniendo los protocolos de bioseguridad.</p> <p>Población impactada: 300 personas aproximadamente</p>		
RECURSOS	PROGRAMADOS: \$281437	EJECUTADOS: \$25.997	
	INDICADOR	META 2020	LOGRO
	Número de eventos deportivos comunitarios desarrollados en diferentes disciplinas.	3	1

RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	
FUNDAMENTO	Brindar espacios de integración de convivencia y de socialización a la comunidad en general, a través de la realización de actividades deportivas y recreativas que propicien el aprovechamiento del tiempo libre.
ACTIVIDADES	<p>En el segundo trimestre, dadas las medidas de aislamiento social por pandemia, a través de canales institucionales como Facebook e Instagram, se ofrece una variada oferta programática de recreación y aprovechamiento del tiempo libre para toda la comunidad.</p> <p>Primer Trimestre: Hasta el 20 de marzo de 2020, antes de las medidas implementadas por el gobierno nacional, departamental y municipal, sobre el confinamiento en casa ante la pandemia del COVID-19, el INDERBU realizó eventos recreo-deportivos comunitarios propiciando la integración y participación de niños, jóvenes y adultos, que en su tiempo libre se recrea y divierte. Se realizaron eventos recreo-deportivos el INDERBU en tu barrio en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Parque Las Cigarras 2. Barrio El Rocío 3. Barrio San Gerardo 4. Barrio Monterredondo 5. Barrio Olas Bajas



LOGRO	Fortalecimiento de las actividades recreo-deportivas comunitarias de INDERBU en tu Barrio, haciendo presencia en diferentes parques y/o campos deportivos de la ciudad.		
RECURSOS	PROGRAMADOS: \$122.567		EJECUTADOS: \$14.498
INDICADOR		META 2020	LOGRO
Número de eventos recreodeportivos comunitarios desarrollados.		10	5

VACACIONES CREATIVAS			
FUNDAMENTO	Dentro del proyecto Implementación de procesos de Recreación y Aprovechamiento del Tiempo libre en el municipio de Bucaramanga, el INDERBU brinda espacios de recreación y sano esparcimiento en la temporada vacacional, dirigidos a la primera infancia e infancia.		
ACTIVIDADES	En este segundo trimestre , dada la emergencia por pandemia no se alcanzó a iniciar la organización de las Vacaciones Creativas. El proyecto debe cerrarse para dar inicio al nuevo Plan de Desarrollo 2020-2023, donde está contemplada su ejecución.		
RECURSOS	PROGRAMADOS: \$145.520		EJECUTADOS: \$0

CUALIFICACIÓN DEL TALENTO DEPORTIVO

CUALIFICACIÓN DEL TALENTO DEPORTIVO	
FUNDAMENTO	<p>Capacitaciones, formaciones constantes, sistemáticas y estructuradas del talento humano que orienta procesos deportivos educativos y de desarrollo comunitario en la ciudad.</p> <p>Se diseñan e implementan rutas de actividades Formativas; que brinden la información necesaria en temáticas afines al área de formación deportiva; en un ejercicio responsable de documentar y brindar acceso a los diferentes actores involucrados en el programa, con el fin de ampliar los marcos de referencia conceptuales, que permitan prácticas cada vez más acertadas y de mayor representatividad para el desarrollo deportivo de la ciudad.</p>

DIRIGIDO A	Docentes, Entrenadores, Dirigentes, Líderes, Estudiantes y Deportistas
MECANISMOS	Cursos de capacitación
ACTIVIDADES	En este segundo trimestre , dada la emergencia por pandemia no se alcanzó a iniciar el proyecto, el cual debe cerrarse para dar inicio al nuevo Plan de Desarrollo 2020-2023, donde está contemplada su ejecución
RECURSOS	PROGRAMADOS: \$33506 EJECUTADOS: :\$0

AMBIENTES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

ADMINISTRACIÓN MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS Y CAMPOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Este proyecto busca mantener los campos y escenarios deportivos en adecuadas condiciones para el uso de la comunidad y de esta manera generar espacios para la práctica, fomento y desarrollo de la recreación, la actividad física y el deporte social comunitario.

INTERVENCIONES REALIZADAS A LOS ESCENARIOS Y/O CAMPOS DEPORTIVOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2020		
ESCENARIO DEPORTIVO	CAMPO DEPORTIVO	ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN
ESTADIO DE SOFTBOL DE BUCARAMANGA	1. Cancha de Softbol	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de jornadas de aseo general al escenario deportivo. ✓ Realización de actividades de poda del prado japonés. ✓ Remoción de maleza en la zona de arena del diamante de softbol. ✓ Cambio de llave terminal en malas condiciones (Presencia de fugas). ✓ Arreglo de friso bajo las escaleras y la gradería principal. ✓ Actividad de arreglo del friso de la parte externa de zona de baños y camerinos ✓ Instalación de luminaria en las bancas de la cancha de softbol. ✓ Pintura de color blanco como base provisional en el friso bajo escaleras y graderías. ✓ Pintura de color gris basalto de la parte externa de la zona de cafetería, baños y camerinos. ✓ Arreglo de caja de aguas lluvias (ubicado entre muro colindante entre la cancha el bueno y estadio de softbol). ✓ Arreglo de problemas eléctricos presentados en varias zonas del estadio. ✓ Instalación de luminarias LED.



		<ul style="list-style-type: none">✓ Pintura de color gris plata en todas las ventanas, rejas metálicas, puertas metálicas del estadio.✓ Arreglos de fugas de agua en los orinales de los baños de hombres.✓ Corrección de goteras ocasionadas por la caída de la bola de softbol en las tejas de la cubierta de los módulos de cafetería, baños y camerinos.✓ Reutilización de material metálico para las respectivas reparaciones de ornamentación realizadas al cerramiento metálico interno del escenario.✓ Arreglo de tubería metálica y malla eslabonada en malas condiciones en la parte interna del escenario, ubicada en un costado de la cancha de softbol frente a las graderías.✓ Pintura color gris basalto en la base en concreto de los bancos metálicos ubicados frente a zona de baños y camerinos.✓ Actividad de poda de árboles alrededor del cerramiento externo del diamante de softbol.✓ Actividad de ornamentación y pintura de las mallas y ángulos del cerramiento interno de la cancha frente a las graderías.✓ Actividad de retiro de tubos ubicados en la entrada del escenario deportivo.✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.
<p>PARQUE EXTREMO DE BUCARAMANGA</p>	<p>2. Cancha Múltiple</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Instalación de tableros de baloncesto, con aros nuevos y el logo del INDERBU en la cancha múltiple.✓ Realización de actividades de poda de las zonas verdes.✓ Lijado y pintura de los arcos de microfútbol de la cancha múltiple.✓ Realización de jornadas de aseo general en el escenario deportivo (Limpieza de canaletas, cajas de aguas lluvias, pasillos, prados, baños, etc.)✓ Arreglo del friso y refuerzo de los muros de los senderos principales del parque.✓ Realización de actividades de poda y control de malezas del prado japonés.✓ Continuidad a la actividad de arreglo de friso y refuerzo de muros de senderos principales del parque.✓ Actividad de impermeabilización y pintura de color gris basalto de los muros ubicados en los senderos principales del parque.✓ Instalación de fachaleta faltante de los baños y cafetería del costado norte del parque.✓ Actividad de arreglo de letrero metálico informativo en la entrada del parque.✓ Arreglo de senderos peatonales que presentaban daños ocasionado por las raíces de los árboles.✓ Adecuación de grada en concreto en la entrada a los baños principales y el área administrativa, solucionando el manejo de aguas que producían inundaciones constantes de los baños.



		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arreglo del talud de la rampa de la entrada al partidador de la pista de BMX, el cual presentaba riesgo a la comunidad. ✓ Actividad de pintura de postes de la carpa de la zona de descanso. ✓ Cambio de la llave del lavamanos del baño principal de la zona administrativa. ✓ Arreglo general de la parte externa de la subestación eléctrica. ✓ Adecuación de andén fracturado en zona externa de la subestación eléctrica. ✓ Adecuación de muro en concreto necesario para control de aguas lluvias (inundación zona entre planta eléctrica y tanque de agua). ✓ Pintura de color gris basalto en las escaleras principales del parque ubicado en la pista de BMX. ✓ Actividad de instalación de bajantes (control de aguas lluvias) en las placas de la cafetería de skate y la pista de BMX. ✓ Actividad de aseo y limpieza de canales, cajas de aguas lluvias y rejillas de la pista de BMX. ✓ Actividad de aseo y limpieza del pozo de aguas negras por el personal del EMPAS. ✓ Actividad de orden y aseo e inventario de la bodega de materiales. ✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.
PATINODROMO ROBERTO GARCÍA PEÑA	3. Pistas de Patinaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo. ✓ Realización de actividades de ornamentación para la reparación de los pasamanos en mal estado de alrededor de la pista de patinaje. ✓ Realización de actividades de poda y control de malezas del prado japonés. ✓ Actividad de poda de la enredadera del cerramiento metálico del escenario deportivo. ✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.
POLIDEPORTIVO CIUDAD BOLIVAR	4. Polideportivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo. ✓ Realización de actividades de poda del prado japonés. ✓ Revisión y arreglo de luminarias en malas condiciones del baño de hombres. ✓ Cambio de luminaria del cuarto de vigilancia ✓ Actividad de soldadura de tubos deteriorados en las mallas de las canchas de tenis. ✓ Arreglo de orinales, inodoros, lavamanos y duchas de los baños de hombres. ✓ Actividad de pintura de los baños de hombres ✓ Arreglo de drywall de la batería de baños de hombres. ✓ Arreglo general y pintura de baños de las damas (inodoros, lavamanos, duchas y pintura) ✓ Arreglo del drywall del cielo raso suelto de la batería de baños de damas.



		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalación de sensor de movimiento en la batería de baños de los hombres. ✓ Pintura color blanco del pasillo entre la cafetería y batería de baños de los hombres. ✓ Realización de actividades de poda y control de malezas del prado japonés. ✓ Pintura de color gris basalto en la base en concreto de las sillas y canecas de basura en acero inoxidable. ✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.
<p>VELÓDROMO ALFONSO FLÓREZ ORTIZ</p>	<p>5. Cancha múltiple</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo. ✓ Realización de actividades de poda del prado japonés. ✓ Cambio de la llave de paso en malas condiciones (Presencia de fugas). ✓ Inspección y revisión de las torres de luz del velódromo. ✓ Actividad de delineamiento cancha múltiple del velódromo. ✓ Pintura de la parte externa de la cancha múltiple. ✓ Actividad de lijado y pintura de la estructura metálica en forma de caracol. ✓ Actividades varias del túnel hacia la cancha múltiple: Arreglo de friso y pintura de color blanco de muros, pintura de color gris del piso, pintura y arreglo de graderías y rampa de color gris basalto y azul. ✓ Arreglo de fisura entre la pista y el canal de concreto el cual se presentaba filtración de agua hacia el túnel. ✓ Corrección de fugas y goteras de los baños ubicados al frente del archivo. ✓ Cambio e instalación de interruptores, toma corriente y bombillos sencillos y tipo tortuga en el archivo principal de jurídica. ✓ Actividad de resanes y pintura de muros y columnas de la parte externa del escenario. ✓ Actividad de estabilización del talud que presento derrumbe. ✓ Actividad de reparación de fuga de agua en tubería que conecta con llave terminal ubicada en zona de descanso en la pista de ciclismo. ✓ Actividad de revisión y selección de material eléctrico traído del estadio de atletismo. ✓ Actividad selección de material de hierro y acero para reutilizar en las labores de ornamentación en el estadio de softbol. ✓ Instalación de drenaje y limpieza de la tubería de la placa del segundo piso (archivo jurídico). ✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19. ✓ Instalación de lámina metálica en la ventanilla de las taquillas para evitar el depósito de basura.
<p>COLISEO BICENTENARIO</p>	<p>6. Área Administrativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo ✓ Realización de actividades de poda del prado japonés.



ALEJANDRO GALVIS RAMÍREZ		<ul style="list-style-type: none">✓ Sustitución de luminarias en mal estado e Instalación de nuevas lámparas rectangulares tipo LED en la oficina de tesorería y la subdirección operativa.✓ Cambio de luminarias y sensores en mal estado de los pasillos y baños del segundo piso de la zona VIP.✓ Instalación de tapa en concreto en la caja eléctrica ubicada en la parte externa de la planta.✓ Instalación de extractor de aire en la plata eléctrica para evitar recalentamientos.✓ Actividad de ornamentación para el arreglo de la reja del canal de aguas lluvias ubicado en la parte externa de la planta eléctrica.✓ Revisión de fugas y goteos de agua en los diferentes baños y puntos de consumo del escenario deportivo.✓ Actividad de aseo general del canal en concreto, la caja de aguas lluvias y las rejillas de piso de la parte externa entre Planta eléctrica y la Dirección General.✓ Corrección de fuga en llave PUSH de baño del segundo piso de la zona VIP y la llave de paso del cuarto de aseo.✓ Actividad de reparación e instalación de tapa en concreto de caja de aguas lluvias del pasillo hacia Dirección general.✓ Actividad arreglo de drywall existente e instalación de nuevo drywall de la oficina de Dirección General.✓ Actividad de pintura de color blanco en la oficina de Dirección General.✓ Actividad de aseo general de cubierta (tejas termoacústica) y canal en concreto de la Dirección General.✓ Actividad de arreglo e impermeabilización del canal en concreto recolector de aguas lluvias de la cubierta de la Oficina de Dirección General.✓ Actividad de instalación de nuevas luminarias LED en la Dirección General.✓ Actividad de pintura de color gris plata de la puerta metálica de la entrada externa a la Dirección General.✓ Actividad de arreglos y adecuaciones menores de estuco en la zona de espera y pasillos frente a la oficina de dirección general y pintura.✓ Actividad de reparación de bajante de aguas lluvias por fuera de la oficina de jurídica.✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.✓ Actividad de resane del muro en la placa de medios.✓ Actividad de poda de los árboles que se encontraban sobre la cubierta de la oficina de dirección general.
CANCHA COAVICONSA	7. Canchas Múltiples	<ul style="list-style-type: none">✓ Actividad de ornamentación y pintura del cerramiento.
CANCHA CANELOS	8. Canchas Microfútbol	<ul style="list-style-type: none">✓ Actividad de friso y pintura del cerramiento.✓ Actividad de ornamentación en los arcos y cerramiento.



		<ul style="list-style-type: none">✓ Pintura y demarcación de las canchas de microfútbol.✓ Pintura de las graderías.✓ Actividad de delineación de las canchas según las especificaciones técnicas.
CANCHA DE PAN DE AZUCAR	9. Cancha Múltiple	<ul style="list-style-type: none">✓ Arreglo de las cestas de baloncesto.
ALTOS DEL CACIQUE	10. Cancha Múltiple	<ul style="list-style-type: none">✓ Arreglo de las cestas de baloncesto.
CANCHA LA JUVENTUD	11. Cancha sintética	<ul style="list-style-type: none">✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo.✓ Actividad de arreglo de friso y pintura de color blanco muro divisorio entre el Velódromo y la Juventud.✓ Instalación de bajante de aguas lluvias en la placa de la garita del vigilante.✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.✓ Realización de actividades de poda y control de malezas del prado japonés.✓ Actividad de limpieza y aseo de la cubierta metálica ubicada en las graderías orientales (poda de ramas que estaban dañando la teja termoacústica)
CANCHA QUINTA ESTRELLA	12. Cancha Múltiple	<ul style="list-style-type: none">✓ Actividades de adecuaciones y arreglos menores tales como: Soldadura de cerramiento y puerta de la entrada principal, pintura de color gris basalto del cerramiento en ladrillo de la cancha múltiple.✓ Pintura de tablero e instalación de logo del INDERBU y malla de baloncesto✓ Pintura de color blanco del arco metalito de microfútbol.✓ Pintura de la cancha múltiple y delineación.
HACIENDA SAN JUAN	13. Cancha de fútbol de tierra	<ul style="list-style-type: none">✓ Inicio de actividades de mantenimientos y arreglos menores en la cancha de tierra tales como: Resanes y pintura de color gris basalto del cerramiento en ladrillo, limpieza, lavado y pintura de color gris a las graderías principales de la cancha, limpieza y resane de las escaleras principales.
CANCHA DE TENIS DEL PARQUE DE LOS NIÑOS	14. Canchas de Tenis	<ul style="list-style-type: none">✓ Mantenimiento a las canchas de tenis de polvo de ladrillo.✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo✓ Realización de actividades de poda y control de malezas del prado japonés.✓ Poda de las enredaderas ubicadas en el cerramiento del escenario deportivo.✓ Actividad de instalación de nuevo medidor de diámetro 11/2" por parte de la empresa AMB.✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.
ESTADIO DE ATLETISMO LUIS ENRIQUE FIGUEROA REY	15. Estadio de Atletismo	<ul style="list-style-type: none">✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo✓ Realización de actividades de poda y control de malezas del prado japonés y demás zonas verdes.

CANCHA EL BUENO	16. Cancha de fútbol	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo a las zonas verdes, cancha de tierra, senderos, graderías, cafetería y baños. ✓ Actividad de aseo y limpieza de la caja de aguas lluvias y filtro de la cancha de tierra. ✓ Actividad de orden, aseo de la bodega de elementos deportivos. ✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19.
COLISEO EDMUNDO LUNA SANTOS	17. Coliseo de microfútbol	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de jornadas de Aseo general al escenario deportivo ✓ Implementación de puntos de distanciamiento como parte del protocolo para combatir el COVID-19. ✓ Arreglo preventivo contra el ingreso de las palomas a la cancha múltiple.
CANCHA SAN CRISTOBAL	18. Parque	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inicio de actividad de fabricación y adecuación de área de calistenia en el campo deportivo.
RECURSOS PROGRAMADOS: \$2.895.185		EJECUTADO: \$1.470.725

INDICADOR	META 2020	LOGRO
Número de escenarios y/o campos deportivos con mantenimiento realizado.	35	18

DEPORTE ASOCIADO Y COMUNITARIO

APOYO A INICIATIVAS Y ORGANISMOS DEL DEPORTE ASOCIADO	
FUNDAMENTO	Contribuir al proceso de organización y fomento del deporte asociado, por medio de apoyos de carácter logístico, operativo, funcional, e incluso financiero en las participaciones de dicho sector.
ACTIVIDADES REALIZADAS	En este segundo trimestre , dada la emergencia por pandemia no se alcanzó a iniciar el proyecto, el cual debe cerrarse para dar inicio al nuevo Plan de Desarrollo 2020-2023, donde está contemplada su ejecución y se apoyarán las iniciativas presentadas por los organismos del deporte asociado.
RECURSOS	PROGRAMADOS: \$132.893 EJECUTADOS: \$0



DEPORTE Y RECREACIÓN DE INCLUSIÓN CON CARÁCTER DIFERENCIAL			
FUNDAMENTO	Actividades recreativas y deportivas, enfocadas a apoyar iniciativas de grupos minoritarios y/o de carácter especial que surgen a raíz de la situación nacional o por iniciativas de asociación de dichos grupos.		
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo logístico caminata por los pacientes con cáncer, realizada el 8 de marzo en la Recreovía, con la participación de 1.500 personas.		
RECURSOS	PROGRAMADOS: \$ 35.269	EJECUTADOS: \$0	
INDICADOR		META 2020	LOGRO
Número de eventos deportivos y recreativos de inclusión con carácter diferencial realizados.		3	1

INICIATIVAS COMUNITARIAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS		
FUNDAMENTO	Iniciativas de carácter integrador que surgen del sector comunitario para beneficio de los sectores que representan.	
ACTIVIDADES	En este segundo trimestre , dada la emergencia por pandemia no se alcanzó a iniciar el proyecto, el cual debe cerrarse para dar inicio al nuevo Plan de Desarrollo 2020-2023, donde está contemplada su ejecución y se apoyarán las iniciativas comunitarias, deportivas y recreativas.	
RECURSOS	PROGRAMADOS: \$ 57.894	EJECUTADOS: \$0